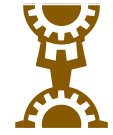
	Escuela de Ingenierías Industriales	 <small>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</small>
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 05/07/2018	

Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 05/07/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 9:30 h	Hora de finalización: 12:25 h
Coordinador: D. Juan Manuel Carrillo Calleja		Secretaria: D ^a Inés Tejado Balsera	

Relación de asistentes:

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

- D. José Ignacio Arranz Barriga
- D. José Luis Ausín Sánchez
- D^a María Ángeles Díaz Díez
- D. Conrado Ferrera Llera
- D^a Eva González Romera
- D^a María Pilar Merchán García
- D^a María Isabel Milanés Montero
- D^a Antonia Pajares Vicente
- D. David Rodríguez Salgado
- D^a Inés Tejado Balsera
- D. Francisco Zamora Polo

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

- D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Estudiantes:

Invitados, con voz pero sin voto:

- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
- D^a Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- D. Carlos Alberto Galán González (asiste al inicio de la sesión)
- D. José Manuel García Gallego
- D^a Consuelo Gragera Peña



Orden del día:

1. Validación de planes docentes de asignaturas para el curso académico 2018/2019.

Desarrollo de la sesión:

- 1. Validación de planes docentes de asignaturas para el curso académico 2018/2019.**

Cada miembro de la Comisión comenta las cuestiones más reseñables surgidas durante la revisión de los planes

	<p style="text-align: center;">Escuela de Ingenierías Industriales</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado</p> <p style="text-align: center;">Acta de la sesión de 05/07/2018</p>	
---	---	---

docentes asignados, siendo las principales intervenciones las siguientes:

- D. Ignacio Arranz: respecto al plan docente de la asignatura ‘Análisis de Circuitos’, indica que ha sido validado con la recomendación de eliminar la nota aclaratoria de la evaluación global.
- D^a Eva González: dos planes docentes en revisión. Respecto al de ‘Ingeniería Térmica’, se ha encontrado con que las prácticas son obligatorias para aprobar la asignatura en la evaluación continua, y no recuperables ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria. D^a Eva consulta a la Comisión cómo proceder en este caso. Tras un amplio debate, la Comisión acuerda de sugerir al profesor que considere la opción de aprobar las prácticas mediante un examen, en al menos la convocatoria extraordinaria, para poder así aprobar la asignatura. En caso de no atender la sugerencia, la Comisión acuerda validar el plan docente, ya que los estudiantes podrían aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria mediante la solicitud de un tribunal de evaluación, o eligiendo la evaluación global.



No obstante, dado que ni la normativa de evaluación ni las interpretaciones de la misma son claras a este respecto, la Comisión acuerda el debatir sobre este tema con mayor profundidad en una sesión monográfica.

- D. Carlos Galán: en la asignatura ‘Electrónica Analógica’ están contempladas dos pruebas de evaluación parcial eliminatorias de 1 h de duración, que, en principio, se realizarían en horario de clase. Se abre un nuevo debate respecto a la idoneidad de la normativa del número de parciales permitidos. Como no hay unanimidad de criterios respecto a dicha normativa, la Comisión acuerda debatir también este tema en la sesión monográfica antes mencionada. Por el momento, se acuerda validar las asignaturas que contemplen este tipo de pruebas de evaluación en horas de clase, incluyendo como recomendación que la normativa contempla que solo se podrá realizar un parcial en la franja horaria de exámenes parciales (fuera del horario de clase).
- D^a María Isabel Milanés: todos los planes docentes validados, uno de ellos con un ‘no’ en el apartado 5.2. Recomienda revisar la plantilla de los informes de validación de los planes docentes para que no se validen planes docentes con ‘noes’ en cualquier apartado.
- D^a Inés Tejado: todos validados salvo el de ‘Topografía y Sistemas de Representación’, por dos motivos: 1) no aclarar los porcentajes de cada una de las actividades de evaluación en la tabla (aparecen rangos), y 2) no incluir la descripción completa y detallada de las actividades de evaluación. La Comisión acuerda que D^a Inés hable con el profesor coordinador para que corrija estas cuestiones y pueda ser validada.
- D. Francisco Zamora Polo: todos los planes docentes validados, tres de ellos incluyendo la nota aclaratoria de la evaluación global en la tabla de actividades de evaluación y otro con un ‘no’ en el apartado 5.2.

Una vez revisados todos los planes docentes, D^a María Isabel Milanés interviene para comentar que en el plan docente de sus asignaturas ha hecho mención expresa de la relación entre las actividades y las competencias EUR-ACE.

A continuación, D^a Antonia Pajares toma la palabra para proponer que la Comisión se reúna en las próximas semanas para tratar y profundizar en los temas objeto de debate en esta sesión. Asimismo, reconoce que le resulta difícil la revisión de los temas y contenidos de las asignaturas que no son afines a su área de conocimiento, por lo que considera que habría que garantizar que estos fueran revisados por los Departamentos con profundidad.

La Comisión acuerda que las incidencias más graves sean comunicadas al profesor coordinador de la asignatura por el miembro de la Comisión encargado de su revisión. Se recuerda el procedimiento para remisión de informes definitivos de validación: en el espacio virtual de la Comisión, calificar el plan docente como “VALIDADO” y responder con el informe definitivo, con fecha de hoy, que también será remitido por correo electrónico al coordinador utilizando el texto tipo. Este procedimiento se hará para todos los planes docentes, incluso para aquellos

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 05/07/2018	

que fueron validados en la primera fase.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 12:25 h.

Firma de la Secretaria:



Visto bueno del RSGC:

